



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Tudescos, 35.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Centro universal de anuncios de Roldós y Comp., Pseudillers, 5, 7 y 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Taitbout, 55.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

## LA PAZ DE MURCIA.

El cabildo supletorio del Lunes lo celebró el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia de los Sres. Concejales Meseguer, Colombo, Calvo, Illan Gonzalez, Hernandez del Aguila, Navarro, Marquez, Garcia Ruiz, Hernansaz, Marin, Perez, Guirao de la Rocamora y Almazan, total 14.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada. Dióse cuenta de no contener nada los «Boletines oficiales».

La Corporacion Municipal quedó enterada de la aprobacion acordada por el Sr. Gobernador a la trasfesion de pension hecha a favor de D.ª Modesta Mateo Ortega.

Igualmente de la Real orden que nuestros lectores conocen acerca de las obras del antiguo camino de Lorea.

Se dió cuenta de comunicacion referente a la reclamacion de pago de una cuenta crecida por carruajes que dice el contratista de bagajes, Andrés Carvajal, suministró en 1874 para la conduccion de pólvora desde la fábrica a la Estacion del Ferrocarril, conduccion de la que en dicha fábrica no se tienen datos que la justifiquen. Este expediente viene rondando hace tiempo y todos los Alcaldes vienen rehusando el dar una aprobacion absoluta a las cuentas que lo justifican.

Se dió cuenta de una reclamacion de suministros facilitados por la Caja de reclutas a mozos en observacion. Enteróse el Ayuntamiento y lo aprobó, del acuerdo de la comision mixta de Teatro encargando la direccion de las obras a D. Justo Millana.

Leyóse informe de la Comision de policia rural negando a José Perez Galian la razon en la alzada que habia presentado de un fallo del Consejo de hombres buenos, que le declaró sin derecho a regar por la acequia de Benisajón, de las 12 a las 6 de la mañana al finalizar la tanda, por pertenecer esas horas al demandado que riega por la cola y no al reclamante que está a la cabeza de la acequia.

En este asunto, cuya discusion fué bastante extensa, hablaron en favor del reclamante los Sres. Hernandez del Aguila y Marquez, y en apoyo del informe de la Comision y del Consejo de hombres buenos, los Sres. Meseguer, Illan Gonzalez, Marin, Hernansaz y Guirao de la Rocamora, y se acordó quedarse sobre la mesa hasta la próxima sesion en que con vista del reparto de aguas de dicha acequia, de sentencias sobre casos análogos y del juicio, se resolvería. Nosotros hemos oido decir que el reclamante no tiene derecho a agua ninguna, por cuanto que no figuran sus tierras en el reparto, y que todo lo más tendría el de tomarla al paso sin entablar en horas en que perteneciese a otro la tanda; es más, no se sabe si paga repartos de mondas y contribuye con las cargas que son peculiares a todos los interesados en la acequia.

Otro asunto de menos importancia ocupó tambien buen rato al Concejo, y fué un informe favorable a uno que, a cambio de recoger el polvo de la Puerta de Castilla a S. Andrés, se obligaba a componer aquel camino con escombros. El Sr. Hernansaz fué el que hizo mas oposicion por encontrar esto muy ridiculo, y el Sr. Almazan hizo presente que siendo aquel sitio, calle y carretera como lo es el Carril, el Plano, el Puente y la calle de la Alameda, lo mismo que estas se componen y conservan debía componerse y conservarse aquel trozo. Se acordó retirar el informe y se levantó la sesion ordinaria, y no habiendo número para la extraordinaria se acordó celebrarla a las 48 horas como dispone la Ley.

En Cehogin ha aparecido un insecto que destruye completamente la planta de la patata. El precio de este tubérculo ha subido 5 rs. en quintal, y se teme que el próximo invierno no puedan subsistir las numerosas clases jornaleras de aquel pueblo, cuyo principal y casi único alimento es la patata.

La cosecha de vino tambien se presenta mal, y la de cañamo mediana. Casi repentinamente ha fallecido en Cartagena la esposa del acaudalado comerciante y Sonador por esta provincia, Excmo. Sr. D. Andrés Pedreño, a quien enviamos con este triste motivo nuestro sentido pésame.

Por si nuestro colega «Las Noticias», no cree suficientes los datos que le dimos respecto a la obra hecha en la casa

del Sr. Abellan en la calle de Ruiperez, vamos hoy a completárselos con los datos que se nos han facilitado:

Como base, debemos dejar sentado, 1.º que la casa del Sr. Abellan se halla efectivamente en corte; y 2.º que las obras concedidas y ejecutadas están perfectamente arregladas a la ley por las razones siguientes. La Real orden de 9 de Febrero de 1863 dice entre otras cosas:

3.º También podrán ejecutar, previa la competente autorizacion, presentacion de planos, etc., todas aquellas obras que se dirijan a mejorar el aspecto de su finca ó aumentar sus productos AUNQUE ESTAS OBRAS AFECTEN A LAS FACHADAS QUE ESTÉN FUERA DE LINEA; con tal que no se aumenten sus condiciones de vida, etc.

5.º Cuando existan huecos de diferentes pisos cuyos centros respectivos no se correspondan verticalmente, podrán ser trasladados para centrarlos, etc.

Ahora puede nuestro colega comparar las disposiciones legales que acabamos de citar con la obra a que hace referencia y verá como no se ha hecho nada fuera de ley.

Nuestro amigo el conocido literato Excmo. Sr. Conde de Fabraquer llegó ayer: nuestra amistad no evitará que la mision que le trae, y ya saben nuestros lectores cual es, tenga un mal fin, si el Sr. Alcalde no atiende las justas peticiones que viene decidido a hacer, una de ellas que se le abona el resto de las lotras que en 1878 fueron aceptadas por el Alcalde accidental, y que por absoluta imposibilidad, no pagó en totalidad, cuyo compromiso desdicióse después por el Alcalde, por haber atendido otros menos preferentes. Confiamos en un esfuerzo del Sr. Abellan y en que tenga arreglo definitivo el pago de los atrasos para que el Ayuntamiento no se vea nuevamente apremiado.

Se halla en esta capital nuestro estimado amigo y paisano D. Juan Lopez Somalo.

Anoche se inauguró como habiamos anunciado la segunda época del Café Oriental: a todos oímos elogiar el gusto y severidad del decorado y la mejora que con el ensanche ha recibido.

Se ha hecho circular una hoja clandestina, dirigida a los moderados y en pró de una situacion moderada.

Hemos visto que por los encargados del gas se están reponiendo muchos de los cristales rotos de las farolas del alumbrado público.

Se nos dijo ayer que por la mañana habian robado alguna cera del altar de S. Bartolomé, no sabemos lo que haya de cierto, pero si que anoche después de las 12 y cerca de la 1 penetró un hombre en la casa de la calle de Zambrana que dá frente a la de Pinare, subiendo por la reja y entrando por el balcón, que estaba abierto: el haberse despertado la mujer que allí dormía lo hizo poner en fuga, descolgándose por el balcón y los gritos de aquella hicieron acudir a los serenos; uno de estos iba cerca del ladrón y, mas en Sto. Domingo este dio más a las piernas que su perseguidor y se escapó.

Para evitar nuevos casos, rogamos al Sr. Alcalde tome algunas medidas con el cuerpo de serenos, a fin de que rondan más y descansen menos, pues su mision no es la de estar sentados en un punto y cantar la hora y anunciar el tiempo cada dos ó tres; además debe infundirles algun más valor, pues son los únicos que de noche representan a la autoridad y deben tener el valor y tacto necesarios para no quedar burlados.

El Ayuntamiento de Cartagena ha arrendado en 2,000 pesetas anuales el matadero de cerdos y cabritos. Por el primer ramo y con beneficio de la salud, podría obtener nuestro Ayuntamiento si tuviera matadero, sobre 3,000 pesetas lo menos, poniendo muy bajo el derecho de degüello; y a todo esto no da el informe la comision a quien pasó la circular del Sr. Gobernador referente a la matanza de cerdos y a la vigilancia sobre la triquina.

Sr. Alcalde; V. S. es activo y celoso segun vamos viendo, pero no todas las comisiones ni todas las Tenencias le ayudan en su mision, y lo que es peor, aquellas que se rozan con la higiene pública son las más olvidadas: es muy bueno eso de aspirar a un baston ó a una regiduría, pero sería bueno que los que aceptan esos puestos

no se cansaran tan pronto y menos en los meses en que mas vigilancia se necesita, ¡no es verdad, Sr. Abellan! ¿Era para esto para lo que se adoptó el exclusivismo en la reparticion de cargos?

Próxima se halla la provision de la plaza de Secretario del Ayuntamiento y se espera que al ocuparse de la eleccion de persona para la misma se apreciarán con verdadera justicia las buenas dotes de inteligencia, provida y dilatados años de servicios que a dicha Corporacion tiene prestados el oficial 1.º de la Secretaría, hoy Secretario interino, como no en valde supo tambien apreciar en caso igual y reciente el Ayuntamiento de nuestra vecina Cartagena, donde, a la par que haciendo justicia, separaron el referido destino de las influencias perjudiciales de la miserable política.

No por culpa de la empresa, ni de la direccion del Teatro-circo de Cartagena se pudieron cantar en la representacion de *La opinion pública* unos telegramas de Cartagena y un trozo de una carta, y «El Amigo» ha publicado lo prohibido y a la verdad no encontramos el motivo.

Ha tomado posesion del Juzgado de primera instancia de Cartagena el señor Juez electo D. Vicente Rodriguez Junquera.

Ha fallecido en Cartagena D. Roque Perez Ruiz, antiguo veterano de nuestro ejército.

Hoy ha quedado abierta la Exposicion de figuras de cera situada en la bajada del Puente. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

Ya sabrá «El Noticiero» que ayer no se reunió el Ayuntamiento para tratar de la eleccion de Secretario: ó fué mal enterado ó supuso lo que no procedía, porque no es asunto que no pueda esperar a sesion ordinaria.

«El Amigo de Cartagena» dice que desea conocer la jurisprudencia que establece la Diputacion provincial al informar en el recurso de alzada contra la eleccion de Tenientes de Alcalde de esta capital.

He aquí un párrafo muy terminante del artículo de ayer de «El Noticiero», contestacion a otro de «El Comercio»:

«Por lo tanto desengañase nuestro estimado colega «El Comercio», por más empeño que nuestro, por más gestiones que practique y por más sutilezas que emplee, ni ha conseguido, ni conseguirá su objeto. La Sociedad Económica, como reunion de Amigos del País, no es establecimiento público, y por lo tanto obra en todo y por todo con omnimoda independencia y sin subordinar a personas extrañas su criterio.»

La Sociedad Escolar Médica celebra sesion científica pública mañana Lunes, a las 5 de la tarde, en la que continuará la discusion del tema «Traumatismo quirúrgico».

Segun «El Noticiero» se ha encargado del panegirico de Ntra. Sra. de la Fuensanta, el Canónigo Magistral de nuestra Sta. Iglesia Catedral.

El «Boletín» publicó ayer, aprobado por el Sr. Jefe económico, el decenio de precios medios de frutos que han de servir de base para la valoracion de los productos agricolas en los pueblos correspondientes al partido judicial de Murcia, y al cual se sujetarán las respectivas Juntas municipales en la formacion de las cartillas de evaluacion.

Un estimado amigo nos remite el siguiente

### ROMPE-CABEZAS.

Estamos a 18 de Agosto, en la capital del departamento marítimo del N. O., Ferrol; en la tierra y en el mar todo es movimiento y alegría; el estampido del cañon, el sonido alegre de las campanas, y los entusiastas acordes de las músicas militares y de marina han anunciado en la diana del alba que ha amanecido un día de público regocijo. No cesan de llegar vapores procedentes de la Coruña, trayendo a su bordo multitud de curiosos; la bahía, silenciosa y solitaria de ordinario, vése hoy cruzada por multitud de embarcaciones menores que proce-

den de la escuadra de instruccion, compuesta de las fragatas *Namancito*, *Blanca* y *Corbeta Tornado*, de la *Asturias*, escuela naval flotante, de la *Villa de Bilbao*, escuela de marinería, de la *Pinta*, escuela de aprendices navales, de la goleta *Concordia*, y del vapor *Ferrolano*; de los inmediatos pueblos de la Graña, Seijo, Mugarlos y Nedas, conducen veloces, cual en refida regata, jefes y oficiales, vestidos de gran uniforme, hombres, mujeres y niños ataviados con sus mejores trajes, que se encaminan hacia las puertas del Arsenal. A su paso por la poblacion han admirado el buen gusto con que aparecen adornadas las fachadas de los edificios, y en particular la alameda de Suances y portada del Ayuntamiento. Todo es alegría, y movimiento en busca de un buen sitio dentro del Arsenal. ¿Qué ocurre? Ya lo han anunciado los periódicos; por fin se inaugura el celebrado Dique de la Campana, esta obra colosal, orgullo de la marina española. Los acordes de la marcha real repetidos por ocho bandas militares resuenan aquí y allá; es que el Sr. Ministro de Marina, acompañado del Capitan General de Galicia Sr. Sanchez Brégu, del Capitan General del Departamento señor Croquer, de los generales Srañces Majmó, Ochoa, Gobernador de la Coruña Sr. Candaliya, y numerosas comisiones civiles y militares, se aproxima al palco de la Presidencia, que en medio de otros lujosamente decorados en que la comision receptora ha aposentado a las bellas gallegas, sobresale por su elevado dosel, bajo el cual se ostenta el retrato de D. Alfonso XII.

De una bonita tienda de campaña, preparada al efecto, sale la Cruz parroquial castrense seguida de numeroso clero presidido por el muy Ilre. Sr. Teniente Vicario General de la Armada, en medio de dos diaconos revestidos con preciosos ornamentos. Un respetuoso silencio ha seguido a la aparicion del signo de la Religion y millares de espectadores han descubierto sus cabezas ante la Cruz, bajo cuyos augustos brazos se cobijan todos los progresos, y en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, ha bendecido el sagrado ministro la nueva obra, repitiéndose la bendicion al dar la vuelta por el extenso recinto del Dique. Al llegar de nuevo al punto de partida, el Sr. Ministro, previa la señal militar de silencio, ha dicho: «En el nombre de S. M. D. Alfonso XII declaro inaugurado el Dique de S. Julian (a) de la Campana. ¡Viva el Rey!» Un entusiasta y prolongado vivand ha contestado al vitir del Ministro y la música mas próxima al palco presidencial, al entonar la arrebatadora marcha real, anunció en aquel momento a los que estaban distantes que quedaba consumada la solemnidad del acto.

A seguida se abrieron cuatro grandes válvulas y en muy poco tiempo quedó lleno de agua aquel inmenso recipiente.

Con gusto describiría el acto de botar al agua a continuacion, en otro dique, el monitor de hierro *Puigcerdá*, y los demás festejos preparados para estos cuatro días, pero mi solo propósito por hoy era proponer a los lectores de los periódicos murcianos este *rompe-cabezas*: «En la solemnidad de la inauguracion del Dique de la Campana (donde está Murcia anunciando a todos los concurrentes el momento de quedar inaugurado)»

La solucion en el número siguiente.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Caravaca 22 de Agosto de 1879. Sr. D. Rafael Almazan

Muy señor mio: Hace cosa de un mes, se dijo que en este término se habian envenenado unos segadores, por haber bebido leche de un cántaro donde habia caído una víbora. Se dijo que los segadores eran doce; y que uno solo, que regularmente sería el que debía quedar para contarlos, se habia salvado por no gustarle la leche, y que los otros once, habian muerto entre los dolores mas horribles. No se determinó nunca con menos extension que de la del término, el sitio donde sucedió esta catástrofe, y por fortuna aun estamos esperando ver traer los cuerpos yertos de los envenenados. Posteriormente, se ha dicho que este hecho ha ocurrido en la provincia de Albacete; pero yo creo que tan cierto ha sido allí como aquí. Hay en esta ciudad quien es, por lo que se vé, amigo de estas noticias; pues no hace muchos meses tambien corrió

con insistencia y con copia de detalles, la de que habia sido muerto por la Guardia civil el Rojo, criminal que para baldon y terror de todos se alberga en estos montes.

Es cuanto debo decirle sobre el suelto que hace algunos días publicó «El Noticiero».

Su atento s. a. q. b. s. m.,  
El Corresponsal.

**Fragancia Impropcedera.**—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere a otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canada, América Central y del Sud, etc., la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El «Agua Florida de Murray y Lanman» no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuanto diluida en agua, un dentrifico preservativo inapreciable. Se previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

**Salud a todos desueta sin medicación ni purgantes,** ni gástrico por la delicada harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

**REVALENTA ARABIGA.** Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, hemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, los asmas, el edema, la congestión, mal de nervios, diabético, delirium, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones; entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plushow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor católico Dr. Wurzer, etc.

Berlín 4 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la admirable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubiné en confirmar en toda ocasion que se me proporcionala.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855: «La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las complicaciones nefriticas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, los cálculos biliares y los cálculos de la uretra, los cálculos de los riñones y de la vejiga, los cálculos de los hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.»

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65.511.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi enfermedad, causada por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la *Revalenta*.

A. BEUNELING, presbítero. Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años. Cura núm. Conrines (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

NEVEBERT, presbítero. Cura núm. 68.415.—Sr. Lican (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando sus carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; y 5 libras 40 reales; 12 libras, 470 rs.; 5 de 24 libras, 306 reales. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria, en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limito'd), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 - 117

Varias veces nos hemos ocupado de algunos actos verificados por los moros fronterizos, y que atañan á nuestros intereses en aquellas latitudes, correspondiendo con este motivo á la mision que nos tenemos impuesta de imparcialidad y de justicia.

La prensa toda, y sin distincion de matices, ha sintetizado argumentos en armonia con la conveniencia de inspirarse en un patriotismo digno y mesurado al comunicar á sus lectores las impresiones recogidas, y nosotros, haciéndonos eco de lo que la conciencia nos dictaba, tambien expusimos el parecer que hemos creído mas acertado.

Algunos periódicos publican curiosos datos sobre la organizacion del ejército marroquí, que juzgamos han de leer con agrado nuestros abonados, y este motivo nos obliga á trasladarlos á nuestras columnas.

Hélos aqui:

«La institucion del ascar ó tropa indígena del imperio marroquí, data de los últimos años del reinado de Muley-Abd-Rhaman, que murió en 1869.

Organizáronse entonces algunos regimientos de infantería de línea, con una fuerza de 400 plazas; pero la novedad fué mal recibida, y las continuas deserciones y el disgusto con que los nuevos soldados hacian el servicio, obligaron á Muley-Abd-Rhaman á confiar á su hijo y á Kalifa la realizacion de su empresa.

Mahomed, con mayor fe aun que su padre, la prosiguió sin vacilar un momento, y consiguió completar un cuerpo de 800 hombres de infantería, al cual debió no pocas veces la victoria en sus luchas contra las tribus rebeldes. Quiso organizarlo á la europea, é hizo venir de Levante á un oficial instructor; pero las intrigas de los que no quieren mantener un ejército, aunque esto redunde en provecho del bien público, malquistaron al oficial con Mahomed, y este lo despidió.

El actual sultán Muley el Hasan, luchando siempre con dificultades de muchas clases, logró elevar la cifra del ejército regular. En la actualidad, las incasantes deserciones y accesiones, que asemejan este ejército á un mar con su flujo y reflujo, hacen oscilar constantemente su efectivo entre 15.000 y 8.000 hombres.

La infantería se compone de 20 regimientos (batallones) sin numeracion correlativa; el número de plazas debe ser de ciento; pero hay cuerpos con menos fuerza de la marcada, y otros con mucha mas. Ha existido uno que contaba con 1.400 plazas.

A falta de número, se designa á cada regimiento por nombre de su comandante ó por el del territorio de donde fué reclutada su fuerza. Así, por ejemplo, se dice: regimiento del comandante Vild Araico, ó regimiento de Fez, ó regimiento del Caid Bel-Mezuar, ó regimiento de los Negros, porque efectivamente hay uno de esclavos, de cabeza chata y piel atezada, que parece asemejarse á una tropa de orangutanes.

Afecta á cada regimiento hay una seccion de caballería, sin dotacion fija de plazas; no existe, pues, caballería propiamente dicha.

Los regimientos se dividen en compañías de cien plazas cada una, mandadas por un capitán y cuatro alcaides. Al comandante del regimiento se le llama el *caid arrha*, ó sea gobernador de 1.000; al de la compañía, *caidmasi*; jefe de cien hombres, y á los alcaides, que mandan 25 hombres, *almocademcin*.

Hay un regimiento escogido, que fué el que se mandó á Gibraltar para recibir la instruccion de la infantería, y luego enseñarla á los demás cuerpos. Este está armado con fusiles austríacos, sistema Werud, de sable-bayoneta.

De artillería solo tiene dos brigadas, una con 35 piezas de montaña, servida por 600 hombres, y otra con 18, dos morteros y 500 artilleros.

Los sueldos son muy cortos; el jefe gana 24 rs. diarios, los capitanes 12 y los alcaides 6, segun la correspondencia de valores mas aproximada.

En suma, la organizacion y aspecto de este pequeño ejército es malísima. Los soldados no tienen mas que un real de haber, están mal vestidos y se les paga mal; de aquí los frecuentes robos á que se entregan y la imposibilidad de una mediana disciplina.

El sultán fué acometido en una revista por un soldado, que calaba la bayoneta, vociferaba contra la mezquindad de su paga.

Justo es decir tambien que hay soldados tan llenos de abnegacion, que prefieren pedir una limosna á entregarse al crimen; pero por regla general, el estado de disciplina del ejército marroquí es deplorable.

Aparte de la organizacion del ejército marroquí, y que ya conocen nuestros lectores, las luchas interiores del imperio no corresponden al derecho que nos asiste de fomentar nuestros intereses en Africa.

Por lo tanto habrá que convenir que de Marruecos no podremos esperar jamás una alianza amistosa que justifique la reciprocidad que una potencia vecina está en el deber de aguardar con quien tantos lazos la unen y á quien se la brinda constantemente con los benefi-

cios de un adelanto que no quiere reconocer.

**La Epoca** cuenta, á propósito de la construccion de la necrópolis, la siguiente anécdota con su oportuno comentario.

Habla el colega ministerial:

«No crea el Ayuntamiento de Madrid que él es el único que se ocupa, mas ó menos prolijamente, de la construccion de cementerios. Esta necesidad es, por desgracia, comun á todas partes, y la única diferencia consiste en que, donde quiera que la necesidad se presenta, la necesidad es satisfecha, sin pensarlo tan maduramente como lo piensan nuestros ediles. No faltan, sin embargo, buenas ocurrencias á este propósito. En un pueblo de Francia hacia falta un cementerio; el alcalde se propuso dotar de esta mejora la localidad, sin dar al negocio tantos rodeos como se da en Madrid, y se fué á tratar con el dueño de un terreno que creyó á propósito.

Cerrado el trato, el alcalde se retiraba un tanto pensativo, hasta el punto de que, llamándole la atencion al vendedor, no pudo menos de decirle:

—¿Cree Vd. subió el precio?

—¡Oh, no—contestó el alcalde,—nada de eso: ha estado Vd. muy amable; pero el sitio para cementerio me parece algo triste.

«Le pasará lo mismo á nuestro alcalde con el terreno elegido? Porque la verdad es que la necrópolis no se hace, pero que el punto donde se trata de crearla podría ser mejor.»

En vista de la afirmacion de **La Epoca**, no sabemos qué decir.

¿Qué nuevas dificultades se oponen á la realizacion de un proyecto tan necesario?

Habla **El Pabellon Nacional**:

«Mucho bombo han dado algunos periódicos á un Sr. Canosa, quien dicen ha importado de Paris un farol de nuevo sistema, que se ha colocado en la Red de San Luis.

Pero **La Democracia** lanza una nota discordante, que altera el *raisonné* de aquel bombo, diciendo:

«Mejora notable que trata de plantear el Ayuntamiento de Madrid.

«Anteanoche se colocó una farola de nueva invencion en la Red de San Luis.

«Habiéndose apagado los faroles de las aceras para ver el efecto, resultó que la calle de la Montera, junto á la de Jardines, quedaba casi á oscuras.

«Anoche los faroles se apagaron por la entrada de la calle de Encarnal, y quedaba esta como boca abierta de lobo, que vulgarmente se dice.

«Falta averiguar ahora si ese nuevo sistema es mas caro que el antiguo, en cuyo caso desde luego podemos dar como cierto que la reforma se llevará á cabo.

«La Corporacion municipal merece privilegio de invencion, porque seguramente en este orden, es decir, en cometer errores y plantear reformas contra viento y marea, el Ayuntamiento de Madrid no tiene ejemplo.»

«Estamos de acuerdo con las anteriores líneas, porque lo cierto es que en la prueba se han lucido el Sr. Canosa y la empresa del gas de Madrid.»

No lo duden nuestros apreciables compañeros: si el sistema es malo, no dejará de aceptarlo el Ayuntamiento de Madrid.

Hace tiempo venimos notando la benignidad con que la Corporacion municipal mira á la empresa del gas, sin que sea suficiente á remediar el mal el clamoreo constante de la prensa.

## Noticias generales.

La **Gaceta** de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia**.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Manuel Antonio Fernandez Ors, por la de cadena perpetua.

—Otro concediendo indulto del resto de pena á Miguel Garcia Paco.

**Guerra**.—Real orden disponiendo que sea baja definitiva en el ejército el capitán de infantería D. Baldomero Rogert y Cugat.

**Hacienda**.—Real orden denegando la rebaja en el cupo de consumos, cereales y sal, solicitada por el Ayuntamiento de Alaraz.

**Ultramar**.—Real orden autorizando á D. Gabino Veloso para construir y explotar por su cuenta un muelle de madera en el puerto de Cebú.

En Zaragoza fué detenido hace dias un sujeto que, diciendo ser el coronel del regimiento de caballería de Almansa, estafó seis cadenas de reloj en un comercio.

Se ha encontrado ahogado con su propia faja, en la cárcel de Igualada, á un preso por delito de in-

ciendar un pajar en término de Calaf.

Carece completamente de fundamento la noticia del casamiento del heredero del gran duque de Baden con la princesa Beatriz, de Inglaterra.

Los que tomaron parte en los sucesos de la *Commune* ostentarán una medalla de plata conmemorativa de estos sucesos, segun noticia del *Pays*.

**La Correspondencia** niega sea verdad la noticia que dió ayer **El Imparcial** sobre explicaciones que supone el colega dadas por nuestro embajador al Gobierno de la vecina República.

En el Circo de Barcelona una joven, fingiendo que se asustaba por efecto de la tempestad que descargó allí el sábado, y arrojándose en brazos de un concurrente, le sustrajo el reloj y desapareció.

Leemos en el **Diario de Avisos** de Zaragoza que por la Guardia civil del puesto de Alhama ha sido capturado el presunto autor del asesinato de un joven de 19 años, perpetrado el dia 17 en el término de Buberca.

El desgraciado joven recibió seis puñaladas en la cabeza, y el asesino fué denunciado por un pastor que á larga distancia presenció el hecho.

Algunos labradores de la huerta de Valencia recibieron la noticia de que la avenida del Túrria era considerable, y temiendo que aquella inundara sus campos y los destruyera, arrancaron las cosechas, prefiriendo que sirviera de pasto á los animales de corral, á verlas perdidas en el mar; pero bien pronto se arrepintieron de su obra, pues el agua ni con mucho se acercó á los campos, por tener ya muy merma- do su caudal.

Así lo dice **El País**, que se publica en aquella capital.

El emperador de Alemania, que desde el dia 15 se halla en Babelsberg, parece gozar de mejor salud desde su estancia en Gastein. Se sirve de un baston para andar, pero no tanto por necesidad como por hábito contraído desde su accidente.

En la noche del 19 han sido detenidos dos muchachos en Barcelona, sin domicilio, uno de los cuales tiene once años y es procedente de la provincia de Lugo, y ha dicho á la autoridad que hacia cinco años sus padres lo habian vendido por cinco duros.

Se anuncia que el Sr. Romero y Robledo visitará el precioso monasterio de la Virgen de Lourdes.

Un corresponsal de Arcachon dice que allí no se espera al Sr. Cánovas, como equivocadamente se habia dicho, pero que en cambio se cree que iria el Sr. Romero Robledo.

Es triste lo sucedido dias atrás en una casa de Villafranca del Penedés. Habitándola una familia, que se componia de un matrimonio y cinco hijos, y notando la madre que con motivo de la tempestad (del 15 del actual) entraba agua por una gotera, fué á buscar algo en donde recibir aquel agua, y al pasar el umbral de la puerta, cayó cadáver herida por una exhalacion.

A causa de haberse agotado la existencia de arroces en Valencia, ha hecho subir el precio del arroz *perla*, constantemente bajo á causa de la grandísima cantidad que produce.

Ayer se repartieron los premios en el Ferrol. La refreta fué admirable y animada por una numerosísima concurrencia.

Por el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales respecto á las razones que el Gobierno mejicano ha tenido para expulsar de su territorio á los tres españoles de que la prensa se ha ocupado últimamente.

El nombre y hechos de los mencionados españoles son los siguientes:

D. Juan Noriega, natural de Co-

lombres, provincia de Oviedo, tomó parte activa en la última revolucion de Tenetepi como guerrillero, si bien se titulaba coronel del ejército insurrecto, y fué de los que mas atropellos y exacciones cometieron. Se le acusa tambien de haber conspirado con el partido lerdistas.

El segundo, D. José Puron, editor y propietario del periódico **El Combate**, de violenta oposicion contra el presidente de la República.

D. Federico Fusco, editor y propietario del periódico **El Proteccionista**, que insultó á la legacion de España en aquella República. Su nacionalidad es desconocida por no resultar inscrito en el registro de españoles, pero se sabe que procede de la isla de Cuba.

La legacion de España en Méjico no tiene mas noticias sobre este hecho.

El corresponsal que el **Temps** de Paris tiene en San Sebastian, transmite por telégrafo á dicho periódico, acerca del futuro enlace del rey D. Alfonso, algunos informes que reproducimos á título de noticias meramente curiosas.

Dice que la archiduquesa Cristina estaba cerca de Paris cuando el conde de Toreno arreglaba con el embajador austriaco los detalles de la entrevista y la fecha del viaje para fines de Agosto. Segun el corresponsal, la idea primera de la alianza austriaca fué concebida por D. Manuel Silvela, entonces ministro de Estado, el cual, con el señor Cánovas del Castillo, sondeó las disposiciones de la corte de Viena y halló en un principio oposicion en el partido ultramontano y en los aliados de los Borbones de Parma y de D. Carlos en la corte de Viena.

Mas adelante, despues de la muerte de la infanta Cristina de Montpensier, se reanudó este proyecto, y el viaje del príncipe Rodolfo sirvió para vencer las resistencias de los ultramontanos de Viena.

La archiduquesa, que habia conocido al rey D. Alfonso algunos años antes de la restauracion, habia manifestado su asentimiento al proyecto.

Desde el mes de Junio la familia de la archiduquesa y los dos Gobiernos estaban de acuerdo. Inmediatamente despues de la entrevista, D. Manuel Silvela y el duque de Sexto irán á Viena como enviados extraordinarios para hacer la demanda y llenar las formalidades de estilo.

Las casetas de baños del contramuelle de Valencia han sido algunas arrastradas al mar por las aguas del Túrria, á donde han llegado sus aguas á consecuencia de la grande avenida en Teruel. No hay que lamentar desgracia personal alguna.

Es lamentable el estado de los labradores de Segorbe; no solo sufren la sequia que experimenta esa zona, sino que tienen que añadir un pedrisco que ha causado numerosos estragos.

Del antiguo y derruido castillo de Jarafuel se han desprendido dos piedras, aplastando á una joven y á dos niños de 15 y 10 años respectivamente y herido á otros dos niños.

Leemos en una correspondencia de Paris que han llegado á dicha capital dos delegados de las Repúblicas de Bolivia, Ecuador y Colombia, con amplios poderes, por cuyo motivo es fácil de esperar una avenencia como la que acabamos de celebrar con la del Perú.

En Villanueva y Geltrú, en la madrugada del sábado último se desencadenó una tempestad inundando el agua las calles y cayendo algunas chispas eléctricas que solo causaron algun destrozo en las casas.

El señor ministro de Ultramar ha aprobado las reformas planteadas sobre impuesto especial de vinos y licores en Filipinas, reduciendo á una sola clase las distintas cuotas que satisfacian, y adoptando que el registro de los industriales citados sea numérico en vez de nominal.

Un joven intentó suicidarse el

lunes último arrojándose á un pozo de su casa, y como lo impidiese su familia, derramó bastante cantidad de petróleo sobre su cabeza, y quiso prenderla fuego, que tampoco consiguió.

En Puigcerdá cayó el lunes último una centella, matando á un hombre de apodo *Capeta de Pedro*, é hiriendo á varios individuos de su familia.

El 20 del presente mes se desarrolló un horroroso incendio en el pueblo de Duron (Guadalupe), quedando completamente reducidas á cenizas tres casas, y dos casi destruidas. Apenas conocedores del hecho los pueblos de Budia y Oliva, se presentaron con la mayor prontitud ambas autoridades, en union de la Guardia civil, los que contribuyeron con sus heroicos esfuerzos á extinguirlo y prestarles su apoyo.

A los perversos años que llevan en sus recolecciones, tienen que añadir estas mayores desgracias.

## Telégramas.

SAN PETERSBURGO 21.—Han sido condenados en Odesa á la pena de horca cinco nihilistas, á deportacion una mujer y á trabajos forzados veintidós individuos.

El Gobierno del czar ha dispuesto la compra de varios cruceros en América.

LAON 21.—En el banquete dado ayer en la prefectura en honor del presidente del Consejo de ministros Sr. Waddington, este pronunció un discurso declarando que el Gobierno está firmemente resuelto á respetar y á hacer respetar los derechos del Estado en la cuestion de instruccion pública y la libertad de conciencia y la de enseñanza.

Los proyectos del ministro Sr. Ferry, añadió, están encaminados á restaurar los antiguos derechos del Estado, que conviene restablecer en toda su integridad.

Terminó declarando que el Gobierno está resuelto á defender ante las Cámaras los referidos proyectos.

Tambien declaró que Francia sostiene relaciones amistosas con todas las potencias extranjeras, y que la paz es completa en todos los dominios de la República.

PARIS 22.—El ministro Waddington, explicando la conducta del Gobierno, dijo que la cuestion de la amnistía estaba definitivamente arreglada, y que el Gobierno se pondrá energicamente á toda tentativa para planearla otra vez.

Hablando de la situacion interior, el Sr. Waddington dijo: «Se puede esperar que el año próximo, si no sucede ningun hecho grave, se podrán disminuir de una manera notable varios impuestos.»

BURDEOS 22.—Un horroroso incendio estalló ayer, y amenaza reducir á cenizas un distrito entero de esta ciudad.

ROMA 22.—Se han reanudado por completo las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el Gobierno de Alemania.

Garibaldi continúa bastante grave.

PARIS 22.—Por haberse negado la autoridad á que se tocara el himno de *La Marsellesa*, que reclamaron con energia varios individuos, han promovido desórdenes en el jardín del *Palais royal*.

Muchas personas han sido reducidas á prision.

SAN ILDEFONSO 22 (10 mañana).—Segun los últimos telegramas, el rey ha pasado por Vitoria, continuando en su viaje á Francia sin detenerse en parte alguna.

LONDRES 22.—El *Times* de esta tarde anuncia que, no habiéndose encontrado suficiente la prueba de la culpabilidad del teniente Carey, la sentencia de la corte marcial no ha sido confirmada.

SAN PETERSBURGO 22.—El *czarevitch* ha marchado para la Suecia.

SAN ILDEFONSO 22 (una tarde).—Segun telegrama de Handaya, habia llegado el rey acompañado de su séquito.

Despues de almorzar, ha continuado su viaje para Arcachon, donde llegará á las siete de esta noche.

MARSELLA 22.—Para los primeros dias de la próxima semana se esperan en este puerto nuevos buques con cargamento de trigo.

A pesar de la gran cantidad que de este grano hay aquí almacenado, los precios se mantienen firmes y se nota poco movimiento en los transacciones.

PARIS 22.—Con destino á diferentes puertos del Mediterráneo han pasado los Dardanelos 24 buques conduciendo gran cantidad de trigo.

En Paris se nota un poco mas de movimiento en las demandas de cereales, continuando estacionados los precios del trigo y con tendencia á la baja en el precio de las harinas.

Sobre los azúcares se anuncia una pequeña subida en los últimos precios.

Yaba.

## Miscelánea.

La Casa de Moneda de Madrid entregó ayer al Banco de España, en oro y plata, 274.288 pesetas.

El señor D. José Antonio Boladeras, presidente del comité de Cervera, ha su-

fride una lamentable desgracia. Paseando su señora esposa por un jardín, resbaló, con tan mala suerte, que cayó en un pozo que allí había, de donde pudo ser extraída no sin grandes esfuerzos. Su estado es gravísimo, no solo por el efecto inmediato de dicha caída, sino por estar dicha señora en el término de su embarazo, lo cual hace temer que sobrevendrá un parto fatal.

En la población se ha sentido mucho esta desgracia, y el Sr. Boladeras recibe de todos sus convecinos continuas muestras de deferencia.

En la villa de Cullar de Baza ha ocurrido hace pocos días una sangrienta colisión entre un vecino de aquel pueblo y un joven inglés que se hallaba temporalmente allí, de la cual ha resultado muerto este último y herido de alguna consideración aquel.

El hecho tuvo lugar en el Casino, donde se hallaban jugando al dominó el joven inglés y otros amigos, cuando llegó el matador, y aunque al parecer en broma, les derribó todas las fichas al suelo, deshaciendo el juego. El inglés le amonestó algo severamente, recibiendo por ello una fuerte bofetada que le derribó al suelo.

Acto continuo sacó este un revolver, que disparó sobre su adversario, y habiéndose inclinado para recoger su sombrero que estaba en el suelo, recibió dos terribes puntaladas por la espalda, de cuyas resultas espiró a las ocho horas en medio de terribles sufrimientos.

El muerto se llamaba Mr. David M. Farlane, sobrino del conocido y rico comerciante Sr. William M. Murray, que ayer llegó a aquel puerto con su magnífico vapor *Centurion*, bien ajeno de la desgracia ocurrida.

Una sociedad de ladrones se dedica en Roma a robar los ahileres de plata que llevan las señoras en la cabeza, y lo hacen con una habilidad tal, que las víctimas no notan nada hasta que se les cae al suelo el pelo postizo.

La cosa ha tomado tales proporciones, que se ha encargado a los agentes de policía que velen cuidadosamente por los tocados de las señoras.

Nuestro compatriota, el célebre tenor Gayarre, ha sido muy obsequiado por sus amigos, a su paso por París.

M. Sonzogno, el editor de música milanés, le invitó a pasar un día de campo en Baghien.

Al llegar la noche se organizó un paseo por el lago; dispusieron una góndola, y los convidados de M. Sonzogno tomaron asiento en ella.

Gayarre, que se había sentado junto al Sr. Calzado, quiso ensayar su voz sobre las aguas. Pero cómo acompañar al famoso gendolero cantante? De pronto oyóse la voz de un trovador que, con la guitarra en la mano, cantaba los dolores de no ser ni un Rubini ni un Duprez.

—¡Hola amigo! ¿Quieres ganar un Napoleón? —le grita desde la barca M. Sonzogno. —¿Quieres acompañar con tu guitarra a un ilustre cantante?

—Con mucho gusto, —contestó el interpelado entrando en la góndola; —estoy a vuestras órdenes. Yo también soy artista.

Hallábase no hace mucho tiempo en Buenos Aires como tenor de una compañía de ópera francesa, cuando de pronto se presentó una compañía de ópera italiana, al frente de la cual se hallaba el tenor Gayarre, cantante español que se permite recordar a Rubini. Empeñóse el combate, é hicieron esfuerzos supremos; pero Italia y España nos derrotaron. Desde entonces, señores, no canto en el teatro, y voy errante de calle en calle y de lago en lago con mi pobre guitarra. ¿A quién debo acompañar? ¿De qué pieza se trata? Conozco todo el repertorio teatral.

—¡Bravo! —repuso M. Sonzogno. —La romanza de *La Favorita*.

Y la voz de Gayarre preludeó sobre el lago a la luz de las estrellas.

A medida que el cantante acentuaba la melodía, las embarcaciones inmediatas se iban acercando, y sus tripulantes aplaudían con frenesí.

El guitarrista, en extremo turbado, exclamó de pronto:

—¡Es él! ¡Nuestro vencedor de Buenos Aires...! ¡Que Dios le perdone! En cuanto a mí, ¡pamés!

Y volvió a entrar en su góndola, rompiendo con un movimiento lleno de rencor las cuerdas de su instrumento.

Segun datos oficiales, la ganadería española cuenta con las siguientes cabezas:

Ganado esbalar, 700.000; asnar y mular, 2.500.000; vacuno, 3.000.000; lanar, 23.000.000; cabrío, 4.500.000; de cerda, 4.500.000; total, 28.200.000.

De un estado de la ganadería de cada país por kilómetro cuadrado, se deduce que España es la penúltima de las naciones en riqueza pecuaria. En tanto que Noruega cuenta 1.059 cabezas de ganado por kilómetro, España solo tiene 255.

**Avisos Oficiales.**

**REBASAS.**

La *Gaceta* de ayer anuncia las siguientes:

El lavado de ropa de la administración de utensilios de Burgos.

La del carbon vegetal de la factoría del Ferrol.

Suministro de pan y pienso para el ejército en Segovia, San Ildefonso, Cuenca y Almadén.

La conducción desde el primer establecimiento de pólvora en Murcia, a la salitrea del segundo, de 2.000 a 4.000 quintales métricos de leña de sauce blanco.

**SECCION COMERCIAL.**

Los precios mas corrientes en los mercados de la Península en vinos y espíritus son los siguientes:

**Alicante.**—Vino tinto del año de 10'50 a 11'50 rs. cántaro (11'54 litros) en el campo; vinagre refinado de primera a 14 sin envase; de segunda a 10; de tercera a 7; espíritu de industria de 38 a 40 grados, de 89 a 91 duros los 500 litros sin casco; aguardiente de caña de 50 a 52 pipa. —Monóvar: Vino tinto seco del año de 12 a 13 rs. cántaro.

**Badajoz.**—Vino tinto del año a 30 reales arroba (14'42 litros); blanco a 30; aguardiente anisado de 25 grados, a 58. —Almendralejo: Vino tinto del año a 14. —Don Benito: Vino tinto del año a 13; blanco a 14. —Montijo: Vino tinto del año a 25; blanco a 21. —Zafra: Vino tinto del año a 20; blanco a 21.

**Burgos.**—La Obra: Vino tinto del año a 9'50 rs. cántara. —Mambrilla: Vino tinto del año a 9'50. —Roa: Vino tinto del año a 9; añejo a 5.

**Cáceres.**—Vino tinto del año a 25 reales arroba (13'84 lts.); blanco a 40; aguardiente anisado de 25 gr. dos, a 45.

**Ciudad-Real.**—Vino tinto del año a 12 reales arroba (16 lts.); blanco seco a 12. —Manzanares: Vino tinto superior del año a 14'50 rs. arroba; blanco a 13; vinagre a 11; espíritu de vino de 38 grados, a 80; aguardiente anisado de 27, a 37.

**Granada.**—Aceite en los molinos de 40 a 40'50 rs. arroba; en los almacenes de 45 a 46.

**Huelva.**—Vino blanco seco a 16 reales arroba (16 lts.); dulce a 35; vinagre de 12 a 20.

**Jaen.**—Ubeda: Vino de 12 a 14 rs. arroba; vinagre de 12 a 14; espíritu de vino de 35 grados, a 78; aguardiente anisado de 25, a 50.

**PAGOS.**

La dirección de la caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 23 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito, primer semestre de 1877, primera mitad, renta perpetua interior, facturas números 2 121 a 2.125 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 1.588 y 1.589 de idem.

Primer semestre de 1877.—Segunda mitad.

Renta perpetua interior, facturas números 1.735 a 1.740 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 1.262 a 1.264 de idem.

Segundo semestre de 1877.

Renta perpetua interior, facturas números 1.402 a 1.408 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 1.006 y 1.007 de idem.

Primer semestre de 1878.

Renta perpetua interior, facturas números 1.055 a 1.062 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 796 a 798 de idem.

Resguardos al portador, factura número 199 de idem.

Segundo semestre de 1878.

Renta perpetua interior, facturas números 1.876 a 1.892 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 1.509 a 1.519 de idem.

Bonos del Tesoro, factura núm. 268 de idem.

Resguardos al portador, factura número 386 de idem.

Primer trimestre de 1879.

Bonos del Tesoro, facturas números 321 y 222 de señalamiento.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie exterior, facturas números 16 y 17 de idem.

Primer semestre de 1879.

Renta perpetua exterior, facturas números 49 a 52 de señalamiento.

Dos por 100 amortizable interior, facturas números 209 a 212 de idem.

Obligaciones del ferro-carril de Alar a Santander, factura núm. 35 de idem.

Acciones de obras públicas, factura números 73 a 77 de idem.

Idem de carreteras de Julio, factura núm. 21 de idem.

Resguardos al portador, facturas números 334 a 338 de idem.

Anualidad de 1879.

Acciones de carreteras de 80 millones, factura núm. 39 de señalamiento.

Segundo trimestre de 1879.

Bonos del Tesoro, facturas números 214 y 215 de señalamiento.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, facturas números 73 a 80 de idem.

Idem id. exterior, facturas números 14 y 15 de idem.

Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas, facturas números 34 y 35 de idem.

Todas estas facturas son las últimas presentadas a señalamiento hasta el día de la fecha.

—La dirección de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 23 del actual, de doce a dos de la tarde, los valores de la Deuda pública procedentes de creaciones, capitalizaciones y conversiones, correspondientes a las carpetas que con las clases de rentas se expresan a continuación.

**Creaciones.**

Renta perpetua interior, carpetas números 175.200 al 202 y 176.527.

Deuda del personal, carpetas números 120.029 al 120.036.

**Capitalizaciones en renta perpetua interior.**

Procedentes de intereses de inscripciones, carpetas números 522, 8.335, 13.264, 14.150, 14.152, 14.401, 14.403, 15.415, 15.542, 15.551, 15.566, 15.572, 15.641, 15.699, 15.762, 15.764, 15.826, 15.933, 15.966, 15.968, 16.065, 16.067, 16.157, 16.227, 16.229, 16.407, 16.409, 16.416, 16.455, 16.457, 16.477, 16.479, 16.491, 16.493, 16.511, 16.513, 16.545, 16.646, 16.659, 16.730, 16.732, 16.742, 16.752, 16.759, 16.769, 16.771, 16.793, 16.867, 16.869, 16.881, 16.883, 16.895, 16.897, 16.904, 16.906, 16.919, 16.921, 16.928, 16.930, 16.940 y 16.942.

Procedente de la Deuda del material del Tesoro, carpetas números 884 al 886, 908 al 910, 972 al 974, 986 al 988, 1.000 al 1.002, 1.014 al 1.016, 1.028 al 1.030 y 1.052 al 1.054.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior.

Procedente de los cinco vencimientos, carpetas números 14.464, 14.506, 14.545 y 14.546.

**Conversiones.**

Procedente de la renta perpetua al 3 por 100 interior, carpetas números 2.321, 2.330, 2.335 y 36.

Idem de inscripciones de id. id., carpetas números 11.624, 12.615 y 13.485.

**ULTRAMAR.**

**Isla de Cuba (Habana).**—Vino tinto seco común de 80 a 89 pesos fuertes pipa, según clase y marca; dulce de 13'50 idem el 1/10 de pipa; seco catalán de 11 a 11'50 idem el 1/8 de pipa; vinagre hamburgués a 24 rs. garrafón; aguardiente de uvas de 11 a 12 pesos fuertes garrafón; anisado y Holandés, clase corriente, a 19 reales garrafón; anisado doble de 22 a 24; id. triple de 28 a 32.

En la Habana hay solicitud mediana de las buenas existencias de vino dulce,

así como en los pedidos del seco, pero nótese singular animación en el mercado del vino tinto, haciéndose operaciones en gran número de partidos y una muy pequeña mejora en los precios.

En la Habana se cuenta con moderadas existencias de aguardiente de Islas, y aun cuando con poca demanda, está completamente surtido el mercado de todas clases de anisado.

**EXTRANJERO**

En París (Bercy-Entrepot) los vinos comunes de España de primera clase y 15° se pagan de 43 a 50 francos el hectólitro, y los de segunda clase, calidad ordinaria, de 42 a 44. Estos precios tienen un descuento de 3 por 100 pagado al contado.

En el Havre, según los estados de la Cámara sindical, los vinos tintos de España de 42 a 44 francos hectólitro; de Portugal de 49 a 55; de Italia a 42; Madeira de la Isla, según edad, de 425 a 450; de España id., de 105 a 225; de Málaga de 105 a 150; Oporto de 150 a 400; Pajarito, Malvasia, Rota, etc., de 250 a 300.

En Marsella se cotizan: Málaga verdadero a 130 francos el hectólitro, comprendido el casco, franco en la estación y a 90 días; idem imitado a 90; Jerez verdadero a 190; imitado a 80.

El día 4 del corriente se anunciaba en Cete un alza de 7 francos por hectólitro en los vinos españoles, a consecuencia de la gran demanda. Los vinos buenos de Benicarló se pagaban en la expresada fecha de 38 a 40 francos. Un lote de vino blanco de Andalucía de 17°, se vendió a 36 francos.

**PORTUGAL.**—Segun vemos en el *Journal Oficial de Agricultura*, se han efectuado en la última quincena importantísimos embarques de vinos portugueses para el Brasil y algunos para Francia.

En Lisboa se cotizaban: Vino tinto sin casco, en almacén, de 1878, de 1.200 a 1.800 reis los 17 litros; blanco de 1.300 a 1.800; de Lisboa tinto de 52.000 a 56.000 pipa a bordo; blanco de 58 a 60.000.

El vino verde se vende: En Braga de 60 a 65 0/0 la pipa; en Amarante, Basto y Vianna está mas bajo; en Monção de 45 a 55 000.

**MONTEVIDEO.**—El día 11 del pasado mes se pagaron algunas partidas de vino tinto catalán a 58 pías. las marcas Pera, Grau y Samá, y a 56 la marca Canellas, todo despachado.

Esperábase, procedentes de Barcelona, algunos buques con cargamentos de vinos tintos de diferentes marcas.

**RUSIA MERIDIONAL.**—Varían las noticias respecto al resultado de la cosecha de cereales en las distintas comarcas de este país tan dilatado.

En los terrenos mas próximos a Odesa parece que solo se cuenta con un año mediano, lo propio que en Bessarabia y en la Podolia.

En Rostoff, el calor prematuro ha hecho mucho daño; pero no bastante para dar la cosecha por perdida.

En Crimea y en el vasto territorio que exporta por el Mar de Azoff, plena abundancia en toda la extensión de la palabra. Buena cosecha en Kortsch, y en el Cáucaso no tan mala como se temía.

Las entradas del interior son fuertes en Odesa, y en su mayor parte de trigo viejo. El nuevo todavía anda despacio, y el que hasta ahora se ha visto es de calidad varia. Existencias suficientes. No mucha demanda. Precios indecisos.

**ESTADOS UNIDOS.**—Bien puede creerse que se pueden sostener las relaciones comerciales, en lo que a cereales se refiere, con América y Europa, toda vez que cuenta con existencias disponibles para el inmediato embarque de los granos siguientes:

Trigo 14 562.000 bushels (9.810.920 fanegas); maíz 10 millones de bushels (7.260.000 fanegas).

Precios ordinarios con las oscilaciones de cointumbre. H. n. subido los fletes de cereales para Europa, con motivo de no ondear en las aguas nort-americanas el pabellón inglés, que es el mas moderado en las exigencias del fletamiento.

El resumen general de cuantas noticias dejamos consignadas, puede apreciarse en España como excelentes las recolecciones en la calidad, aun cuando la cantidad de los cereales no haya correspondido a la proporción numérica de un buen año. No obstante, el agricultor no debe desmayar si pudo abrigar mas pingües resultados, toda vez que por los productos de su constante laboriosidad ha de prometerse la esperanza en nuevos ensayos.

El extranjero habla de suplir en determinadas localidades la escasez que ya se determina, y será un motivo mas para estrechar nuestras relaciones comerciales por sus adelantos en los útiles mecánicos a que apelan, y por la fe que predomina en muchos comerciantes que quizá buscan en almacenes extranjeros los productos que puedan rivalizar en todo con aquellos existentes en su mismo país.

**Cotizaciones.**—Nueva York: Trigos rojos a 1'08 dollars bushel de 35 litros; harinas de 4'30 a 4'50 dollars barril de 88 kilogramos; flete de cereales para Europa a 6 1/4 dollars tonelada (un duro de alza).

—Londres (Mark Lane): Trigos del país rojos de 42 a 43 chelines quarter, y blancos de 44 a 52. En los extranjeros, baja de 1/2 a 1 chelin. —Marsella: Trigos por 100 kilogramos: Danubio tierno a 19'75 francos; Irka-Azoff a 24'50; Polonia tierno a 26; Taganrog duro a 24'62; Varna tierno a 21'25. —Burdeos: Trigos los 80 kilos; del país a 22'25 francos; Michigan blanco de 22 a 22'25; red-winter de 21'75 a 22.

**Bolsa de Madrid.**

**ULTIMOS PRECIOS.**

**FONDOS PUBLICOS.**

	Del 21.	Del 22.
Renta perp. 3 por 100..	15'40	15'40
Idem fin de mes.....	15'50	00'00
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	15'40
Renta perp. exterior...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort. — 2 0/0...	36'47	36'50
Pequeños.....	36'42	00'00
Idem id. — Exterior....	00'00	00'00
Material del personal...	00'00	00'00
Donda del personal...	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	94'05	94'15
Idem segunda emisión...	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	94'25
Resgs. Caja Depósitos...	92'75	00'00
Cédulas del B. H. — 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. de 0/0.....	98'50	98'50
Oblig. del Banco y T.º	00'00	98'60
Idem en pequeñas....	98'80	00'00
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduana.	97'55	97'75
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	49'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	31'55	31'40
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00'00	00'00
Idem emisión de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar a Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	00'00	284'50
Londres, 90 días fecha.	47'40	47'35
Paris, 8 días vista....	4'97	4'97

**Descuentos de obras públicas.**

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100

**Descuentos.**

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 58'50. —Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'70. —Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 64'30. —Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, a 00'00.

—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00. —Idem id. de bonos 30 de Junio de 1878, 90'00. —Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00. —Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. —Primeras partes del mismo 00'00. —Resultado de la sétima subasta, 0'00.

—Idem de la octava, 00'00. —Idem de la novena, 00'00. —Id. de la décima 0'00. —Id. de la undécima, 00'00. —Id. de la duodécima, 00'00. —Carpetas para la subasta, 10'00. —Residuo de consolidado 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 00'00.

—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

**A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes:**

Renta perpetua. —Contado, 15'40.

Fin de mes, 15'23.

Próximas, 00'00.

Mejor tendencia.

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Daño.	PLAZAS.	Daño.
Albacete.	1/4	Pamplona.	par
Alcorchón.	1/4	Pontevedra.	1/4
Alcubilla.	par	Reus.	par
Almería.	1/8	Salamanca.	1/4
Asturias.	par	S. Sebastián.	3/8
Badajoz.	1/8	Santander.	1/4
Barcelona.	1/2	St. Cruz.	par
Bejar.	1/4	de Tenf.	1/4
Bilbao.	3/8	Santiago.	1/4
Burgos.	1/4	Segovia.	1/4
Cáceres.	par	Sevilla.	1/8
Cádiz.	par	Soria.	par
Cartagena.	1/4	Tarragona.	1/8
Castellón.	1/8	Teruel.	par
Ciudad-R.	1/2	Teledo.	1/2
Córdoba.	3/8	Tudela.	1/2
Coruña.	par	Valencia.	1/8
Cuenca.	3/4	Valladol.	1/8
Ferrol.	1/4	Vigo.	1/8
Gerona.	1/8	Victoria.	par
Gijón			

PRECIOS DE SUSCRICION. — Anuncios por un día 40 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Pasatiempo.

ROMBO.

**Explicación:** se sustituye la primera línea con una letra consonante; la segunda con el nombre de un espacio de tierra; la tercera con una voz griega que al mismo tiempo es nombre masculino y de un género de moluscos gasterópodos; la cuarta con el nombre de un fruto, y la quinta con el de una vocal. Leído perpendicularmente resultarán los mismo nombres y letras.

## SIROSKI SERMIKIS.

Se mezcla un kilogramo de queso con tres cuartos de libra de miga de pan, seis huevos, treinta gramos de azúcar, un poco de crema, ciento veinte y cinco gramos de pasas de Corinto, nuez moscada, sal y tanta harina como sea necesario para envolver esta masa y hacer unas bolitas aplastadas que se frien en manteca y se sirven calientes como intermedio.

## Almanaque.

**Día 24 de Agosto.** SALIDA. PUESTA.  
Sol. . . . . 5-22 m. 6 42 t.  
Luna. . . . . 10-53 m. 10 24 n.  
Cuarto creciente el 21 de Agosto á las 3 y 7 mts. t. en Sagitario. — Nublado.

## Boletín religioso.

**Santos.** — Lunes: S. Luis rey de Francia y s. Ginés de Arlés m. — Martes: s. Ceferino p. y s. Leovigildo mrs.

**Jubileo.** — Lunes: en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de la parroquia de S. Nicolás. — Martes: en la iglesia de las religiosas de Sta. Ana y en la de las Capuchinas.

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta Administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.ª	3 30 t.	5 m.
— id. 2.ª	8 10 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta Administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recojen las cartas del buzón de esta Administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 1.º de Enero de 1899. — Miguel G. de Cisneros.

## Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 21.  
Trigo del país. de 15'00 á 16'75 pts.  
Cebada . . . . . de 7'12 á 7'50

## Espectáculos.

MAGNÍFICO MUSICO

DE FIGURAS DE CERA  
Compuesto de 85 personas célebres situado en el Arenal.

Guerino Cadona, de Milan (Italia), propietario de esta galería de personajes de cera, tamaño natural, tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público su gran colección.

NOMBRE DE ALGUNOS GRUPOS.  
La última Cena de Jesucristo.  
Retrato de S. S. Leon XIII.  
Juicio del rey Salomón.  
La degollación de los inocentes.  
El asesino Tropicman.  
Retrato de Maximiliano.  
La heroína española Agustina Aragón.  
Doña Baldoiera.  
El padre Marcián.  
La cabeza de S. Juan Bautista.  
La heroína italiana Josefina Barcelona.

El mártir de Cosenza Argesilao Millano.

El Santo Sepulcro en Jerusalem.

Martirio de Santa Filomena.

Los comungeros de Castilla.

El engaño recaído sobre el engañador.

La hermosa Judit.

Para inteligencia de los concurrentes, se hará una explicación de cada figura.

UN RECL. entrada general.

El local estará abierto todos los días desde las diez de la mañana á las once de la noche.

## Anuncios.

NODRIZAS.

Encarnación Martínez, de 22 años, casada, primeriza, leche de un año, desea criar para su casa. Vive calle de Agudores, núm. 1; parroquia de S. Andrés. 8-1

Isabel Díaz, de 30 años, casada, leche de trece meses, desea criar para su casa ó la de los padres. Darán razón calle de la Hiedra, parroquia de S. Antón. núm. 7, casa de la cuinta Conejero la cambiadora. 8-4

FLUIDO TATIF JONES

Productos esencialmente elegantes á la par que benéficos é higiénicos por la elección de las materias primeras que lo componen y esmero de su preparación.

Adoptados por toda la alta sociedad en París.  
El Fluido suaviza la piel, impide los ardores de la navaja, etc.

Depósito en Murcia, en las principales perfumerías.

VINO ANTIDISPÉPTICO Y PAPON

superior, según la opinión de todos los Médicos, á otros remedios para curar Malos de estómago, Digestiones penosas, Colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, etc.  
Depósito en París, 2, place Vendôme, Ph. GALLAIS  
Por mayor: en Madrid, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31

En Murcia, pedidos á D. Lucas Serrano.

## LA MODE NOUVELLE.

AÑO XX. — PERIODICO ILUSTRADO. — AÑO XX.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes. — NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *taillets* publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras, numerosas labores de còrchet, redécilla, *quipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de garniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La *Mode Nouvelle* es el único periódico, que puede dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribución, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

## BANOS DE S. ANTONIO.

Se hallan abiertos todos los días y se sirven á los siguientes PRECIOS:

Baños sin ropa. . . . . 3 rs. y con ropa. 4 rs.  
Abono id. . . . . 24 » id. . . . . 32 »

# PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA EL TOCADOR.

CALIDAD SUPERIOR  
y precios  
lo mas posible reducidos.

preparados por el Dr. L. LE BEUF.

CALIDAD SUPERIOR  
y precios  
lo mas posible reducidos.

Estos productos se recomendarán por la elección de las primeras materias que los componen y por su esmerada preparación. Hasta ahora la preparación de muchos productos de perfumería, ha sido abandonada á personas absolutamente ignorantes de los conocimientos científicos: por esto y para atender á los numerosos pedidos que recibimos, nos hemos decidido de algun tiempo acá á preparar cierto número de productos higiénicos para el tocador.

El favor de que gozamos ya y los satisfactorios testimonios que de todas partes recibimos acerca de su calidad y su mérito, nos prueban que hemos hecho una obra útil, consagrándonos de un modo especial á la preparación de productos que hemos procurado hacer irreprochables bajo todos los puntos de vista.

## NOMENCLATURA DE NUESTROS PRINCIPALES PRODUCTOS DE PERFUMERIA.

(DEBEN LLEVAR TODOS NUESTRA FIRMA.)

AGUA DE BOTOT (fórmula de Botot) perfeccionada, indispensable para los cuidados de la boca. El frasco 6 rs.  
ESPIRITU DE MENTA APIMENTADA INGLESA. Se emplea por la mañana y después de las comidas para fumar y limpiar la boca. Algunas gotas con un vaso de agua fresca ó tibia componen una bebida refrescante muy agradable y muy útil en ciertos casos (indigestiones, pesadez de estómago, cólicos, espasmos nerviosos, etc.). El frasco 7 rs.  
ESPIRITU DE ANIS. Se emplea del mismo modo que el anterior. El frasco 7 rs.  
AGUA DE COLONIA superfinia. Al olor mas agradable reúne propiedades anti-sépticas, tónicas y refrescantes que hacen su empleo diario,

puede decirse, indispensable. . . . . El frasco 18 rs.  
Mejor frasco 10 rs., y el pequeño 6 rs.

POLVOS DENTIFRICOS con carbon y quina. Estos polvos perfumados con esencia de menta apimentada inglesa, son ciertamente los mejores que pueden usarse. La caja 4 rs.

POLVOS DENTIFRICOS ROSADOS con quina. Las personas que encuentran desagradable el empleo de los polvos de carbon, pueden servirse de estos sin temor alguno, porque no contienen ningún ácido y limpian perfectamente la dentadura sin atacar lo mas mínimo su esmalte. La caja 6 rs.

De 6-ito en Murcia, en las principales perfumerías.

## CASA-PENSION ESCOLAR.

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado á los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la Universidad Central ó alguna de las escuelas facultativas de la Corte: tiene por objeto mejorar la situación material y moral de los señores estudiantes y dar á los padres de familia la mayor garantía que pueden desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán á sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que aplicados al cumplimiento del deber ganarán sus cursos y seguirán su carrera sin tropiezo de ningún género.

Los que deseen plaza deben dirigirse desde luego á D. José P. Giró, fundador de la Casa-Pension Escolar, Espíritu-Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis, al que los pida dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que se deseen.

En las oficinas de este periódico hay tambien prospectos á la disposición del público. 3

## CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores. — Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 8. . . . .

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

## LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades pleviales, neumáticas, debilidad general, primerogenerador sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1876, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro á la Academia de Medicina de París y no se acordó.—S. LA FRAZCO.  
Yéase en las farmacias y droguerías.  
Autor: Escudillera, 22. Barcelona.  
MUNERA HERMANOS.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones en competencia con la litografía.

## ALGODON POLVORA.

Nuevo explosivo para barrenos en minas, etc. etc.

Esta materia explosiva es la mas intensa y fuerte que se conoce, la mas barata y sin peligro en el transporte, fabricación y uso. Es impermeable, dá poco humo después de la explosión y no sufre bajo la impresión del clima.

Se vende en cartuchos de varias dimensiones.

Agente general de la compañía para España, D. J. Prim, 148 y 189 Greshamhouse, City, Londres.

En Madrid, D. Ricardo Rodríguez, Almirante, 7, y en Cartagena, Sres. G. Martínez y Compañía, San Diego, 54.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno, se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostración, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Montcada, número 3. Barcelona. 103-1

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la

Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 48 y 20.

Sucursal. . . . . Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Juan.—Gabriel Raigat, Arco de Verónicas.

## Imprenta de LA PAZ de MURCIA, Zoco, 5.

En este establecimiento se imprimen con tipos modernos de lujo:

- Tarjetas de visita blancas, á 10 y 12 rs. el 100.
  - Id. de colores, á 12 y 14 rs.
  - Id. de lujo, á 12 y 14 rs.
  - Tarjetones para funeral y entierro con relieves de varios dibujos.
  - Id. id. blancos con ancho luto marginal.
  - Id. de participación de enlace, y de ofrecimiento de casa ó establecimiento.
  - Membretes de cartas y sobres en negro y colores.
  - Timbres de cartas y sobres, con iniciales inglesas en relieve blanco.
  - Listas ó *Menus* para fondas y banquetes.
  - Billetes de convite para reuniones, bailes y conciertos.
  - Carteles en negro y en colores.
  - Circulares, oficios, estados y toda clase de impresos de las oficinas públicas y particulares.
  - Esquelas de defunción en papel de luto.
  - Facturas imitadas á las litografiadas.
  - Membretes para oficios.
  - Etiquetas en colores y en negro.
- Equidad en los precios, esmero en la corrección y en la impresión; prontitud la posible, presiden en los trabajos tipográficos que se encargan á este antiguo y conocido establecimiento.